

Barranquilla, 17 agosto de 2023

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNANDEZ
Secretaria General
Presente

REFERENCIA: CONTRATO ELECTRONICO N° LP-010-2022 **GRUPO 4**, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMPLEMENTO JORNADA MAÑANA/TARDE, ALMUERZOS Y RACIONES INDUSTRIALIZADAS PARA LA POBLACIÓN BENEFICIADA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS JORNADAS REGULAR Y ÚNICA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA". **GRUPO 4**

ASUNTO: **SOLICITUD DE PRORROGA #3**

Cordial saludo,

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, suscribió el 6 de marzo de 2023. Contrato N° LP-010-2022 **GRUPO 4**, con SERVICIOS DE ALIMENTACION NP S.A., NIT. 800.079.603-3., cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMPLEMENTO JORNADA MAÑANA/TARDE, ALMUERZOS Y RACIONES INDUSTRIALIZADAS PARA LA POBLACIÓN BENEFICIADA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS JORNADAS REGULAR Y ÚNICA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA". **GRUPO 4**, por valor de SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS M/L (\$7.586.821.721), incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo medido en días escolares, por 65 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR, O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

El contrato se encuentra en ejecución de manera satisfactoria y sus pólizas permanecen vigentes.

La doctora GIANNY WARFF SAMPER, Supervisora del Contrato, jefe de la Oficina de Gestión Administrativa Docente, recibió por parte de SERVICIOS DE ALIMENTACION NP S.A., oficio de solicitud de Adición #1 y Prorroga #2, por los motivos que se exponen a continuación:

- Las actividades contractuales fueron iniciadas el día 8 de marzo de 2023, teniendo como fin previsto del plazo contractual hasta el día 28 de julio de 2023, O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS.
- Que se realizó Prorroga #1 por 12 días calendario escolar, o hasta el agotamiento de los recursos.
- Que se realizó Adición #1 Prorroga #2 al contrato hasta el 18 de septiembre o hasta el agotamiento de los recursos.
- Que se debe garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar en las Instituciones Educativas durante la totalidad del calendario académico, para lo cual se requiere Prorroga #3 por 9 días calendario escolar o hasta el agotamiento de los recursos.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



BARRANQUILLA.GOV.CO

Una vez revisada y valorada la solicitud del contratista, y considerando su viabilidad, se considera necesario y oportuno realizar **prorroga #3** al contrato **LP-010-2022 GRUPO 4**, por lo que se solicita a su Despacho muy amablemente, **se realice prorroga #3 por 9 días calendario escolar o hasta el agotamiento de los recursos destinados para la ejecución, teniendo como fin previsto el 29 de septiembre de 2023 o hasta el agotamiento de los recursos**, para lo cual se anexa el oficio de solicitud del contratista, el cual forma parte integral del presente documento.

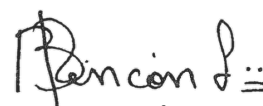
Quedamos atentos a cualquier inquietud e información adicional que se requiera.

De antemano agradecemos su atención y tramite a la presente solicitud.

Cordialmente,


GIANNY WARFF SAMPER

Supervisora Contrato LP-010-2022, **GRUPO 4**
Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa Docente


VoBo BIBIANA RINCÓN LUQUE
Secretaria Distrital de Educación

Anexo: Oficio de solicitud de prórroga N°03 de SERVICIOS DE ALIMENTACION N.P S.A.

Proyectó: Grace González Correa, Abogada Externa, Secretaría Distrital de Educación

Revisó: Luis Combita Cayon, Programa PAE, Secretaría Distrital de Educación

Revisó: Kely Sierra Morales, Abogada Externa, Secretaría Distrital de Barranquilla. 